

Esta sección está destinada a difundir las actividades académicas de la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias, de otras Sociedades afines y de distintos centros de la especialidad, así como noticias de interés médico, científico o cultural en general. También acoge las cartas al editor, comentarios y sugerencias de los lectores y toda colaboración que se encuadre dentro de estos objetivos. El Comité Editorial se reserva el derecho de extractar, resumir y titular las cartas que se publiquen, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales.

SOCIEDAD CHILENA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

CONGRESO ENFERMEDADES RESPIRATORIAS 2001

El XXXIV Congreso de la especialidad celebrado en La Serena se caracterizó por un nutrido programa con seis invitados extranjeros y cuatro nacionales, lo que permitió que los 316 asistentes pudieran elegir, en algunos momentos, entre hasta tres sesiones simultáneas.

NOMBRAMIENTO DE "MAESTRO DE LA ESPECIALIDAD"

Nota del Editor. Nos complace informar que el 7 de Noviembre de 2001, durante el desarrollo del XXXIV Congreso, la Sociedad otorgó mercedadamente su máxima distinción al Dr. Edgardo Cruz Mena, al nombrarlo Maestro de la Especialidad. Este reconocimiento se agrega a las numerosas distinciones que ha recibido el Dr. Cruz, entre las que se cuentan la de profesor emérito de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Miembro Honorario de la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias.

Para la Revista Chilena de Enfermedades Respiratorias, es motivo de orgullo y prestigio

contar con el Dr. Cruz entre sus editores asociados. En esta significativa ceremonia el Dr. Jorge Pino R., discípulo del homenajeado y actualmente profesor de la especialidad en la Universidad de Concepción, pronunció el discurso de presentación del Dr. Cruz, que reproducimos a continuación.

"Debo agradecer al Directorio de la Sociedad de Enfermedades Respiratorias la decisión de entregarme la responsabilidad de ser el portavoz de nuestra Sociedad para expresar este homenaje al Dr. Edgardo Cruz Mena. Lo hago con gran gusto y me siento orgulloso de ello, aunque deba resistir un enorme peso emotivo, toda vez que fui su alumno, discípulo y ahora, con respeto, colega y gran amigo.

El Dr. Edgardo Cruz ha desarrollado toda su vida académica en la Universidad Católica a la cual ingresó en 1950, como Ayudante de Medicina y en la que alcanzó en 1973 la máxima jerarquía de Profesor Titular. En 1951, en momentos en que se iniciaba en su hospital la cirugía torácica, que en esa época era un recurso terapéutico muy importante en tuberculosis pulmonar, se plantea la necesidad de implementar un laboratorio de exploración funcional respiratoria para la evaluación pre y postoperatoria.

Ese desafío es aceptado por el Dr. Cruz

quien visualiza el desarrollo en Chile de una nueva especialidad: la neumología, que abarcaría todas las enfermedades del aparato respiratorio, incluyendo naturalmente a la tuberculosis, en ese entonces tema de la Tisiología, y parte a Argentina con dicho fin. A su regreso, en 1952, dio inicio al Laboratorio de Respiratorio del Servicio de Medicina, que habría de devenir con el tiempo en el actual Departamento de Enfermedades Respiratorias, con el prestigio que todos reconocemos. El Dr. Cruz tuvo el mérito de difundir el uso de las pruebas funcionales al ámbito de la clínica general, incluyendo al de las enfermedades profesionales. Prueba de ello es que ese mismo año obtuvo el primero de una larga serie de premios, por el mejor trabajo científico presentado en las Jornadas Anuales de la Sociedad Médica de Santiago, el que a su vez dio origen a su primera publicación, como autor principal, en la Revista Médica de Chile titulada: "Aspectos médico quirúrgicos de las afecciones broncopulmonares no tuberculosas: Exploración funcional respiratoria".

Esa publicación ha sido seguida por cerca de un centenar de trabajos científicos publicados en revistas de corriente principal, tanto nacionales como extranjeras. Ellas han sido fruto de una actividad permanente en el campo de la investigación e incluyen múltiples áreas de la especialidad, si bien, más orientada en el último tiempo a las patologías pleurales y las enfermedades pulmonares obstructivas.

En docencia de pregrado participó en la organización y desarrollo de los cursos de Fisiopatología y Clínica respiratorias, desde 1952 hasta la fecha, en su Escuela de Medicina e incluso colaboró en la docencia de Fisiología y Fisiopatología de las Universidades de Chile, Concepción y de Valparaíso.

Debe destacarse la gestación por parte del Dr. Cruz y colaboradores del libro: "Aparato Respiratorio: Fisiología y Clínica", de gran difusión en Chile y Latinoamérica que ya está en su cuarta edición ("el Cruz" como le llaman nuestros alumnos en la Universidad de Concepción) lo que les ha permitido hacer una enseñanza innovadora, en pequeños grupos, centrada en el alumno y en la solución de problemas. En esta actividad docente al nivel

de 4º año de medicina, él aun participa activamente siendo muy bien evaluado por los alumnos, particularmente por su estilo ameno y capacidad de síntesis

Ha escrito, además, capítulos de la especialidad en 4 libros de otros editores y ha desarrollado módulos docentes para la lectura básica de la radiografía de tórax y de la tomografía computada de tórax. y actualmente está escribiendo un libro dedicado a atención primaria

Actualmente imparte, en la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica, un curso sobre "Ciencia, Medicina y Comunicación".

En docencia de postgrado, su actividad ha sido enorme, organizando y participando en innumerables cursos organizados por Sociedades Científicas y Universidades a lo largo del país. Deseo destacar en esta área, una actividad muy importante, cual fue el inicio en 1964, con el apoyo de la Fundación Gildemeister, de un programa de formación de especialistas en Enfermedades Respiratorias, siendo la primera becaria la Dra. Carmen Lisboa, actual Presidenta de ALAT.

Pero no todo es seriedad: existen una espontaneidad y humor que caracterizan al Dr. Cruz. La Dra. Lisboa siempre recuerda un día en que el Dr. Cruz estaba encaramado en una silla arreglando la polea de un espirómetro de Tissot y le preguntó "*Dra. ¿Ud. estudió física en la universidad?*" La Dra., recién llegada al laboratorio, creyó llegada la hora de lucir sus conocimientos y contestó muy ufana: "Sí, doctor". "*Entonces, me pasa el alicate por favor*" fue la desilusionante petición del Dr. Cruz.

En otra ocasión en una sesión sobre asma, memorablemente dirigida por el Dr. Patricio González, éste comentó que era frecuente que a algunas mujeres se les apretara el pecho cuando se reían. "*Sí*" acotó en voz baja el Dr. Cruz para quienes le rodeaban "*pero son muchas más las mujeres que se ríen cuando les aprietan el pecho*".

El flujo de becarios ha sido permanente y creciente, entre los cuales yo tuve la fortuna de haber sido aceptado a inicios de los años 70, y en el cual debe incluirse además a centenares de profesionales de la salud en estadías cortas de perfeccionamiento. Es así como un número significativo de los actuales miembros

de nuestra Sociedad se formaron como especialistas con él y su grupo, mediante el financiamiento de dicha Fundación, de becas universitarias, de los Servicios estatales de salud y otros. Su preocupación por los becarios se mantiene plenamente vigente y sigue realizando con ellos visitas por todos los enfermos de la especialidad, además de participar en las reuniones clínicas de su departamento.

Pero naturalmente, atendidos sus méritos personales, su labor universitaria no se ha restringido a la docencia e investigación sino que se ha extendido a las funciones administrativas. Es así como fue jefe del Departamento de Enfermedades Respiratorias entre 1973 y 1977, Director de la Oficina de Educación Médica y últimamente, Director del Hospital Clínico entre 1992 y 1996.

Aún más, sus intereses y preocupaciones han trascendido el ámbito universitario y ha desempeñado funciones de alta responsabilidad en el campo de la Salud Pública, habiendo sido Subsecretario de Salud durante cuatro años donde cumplió la tarea de descentralizar el Servicio Nacional de Salud. En el ámbito gremial, fue Consejero y Secretario General del Colegio Médico de Chile en una época marcadamente agitada entre 1967 y 1973 y, por cierto, ha desarrollado una fructífera labor en el seno de nuestra Sociedad, de la cual fue

Presidente en el bienio 1992-1993 y actualmente es miembro del Comité Científico y Editor Asociado de la Revista Chilena de Enfermedades Respiratorias.

Todo lo anterior da cuenta de la obra multifacética de una personalidad de excepción, merecedora de una distinción que nuestra Sociedad, en sus 71 años de existencia, otorga sólo por cuarta vez.

Resulta imposible pretender en esta oportunidad agotar la enumeración de toda la extensa acción docente, científica y gremial del profesor Cruz Mena, tan conocido entre nosotros. Su personalidad inspirada siempre en el ideal hipocrático muestra en todas sus manifestaciones la especial característica del médico y profesor. El ha demostrado en su vida sus desvelos por ser fiel a una actitud generosa que domina su temperamento. Sus estudios y su afán de saber los orienta siempre para darlos, para entregarlos a sus alumnos y discípulos, para transmitirles sus experiencias, porque es su idea que la vida humana debe estar protegida por el saber.

Después de este esbozo biográfico que hemos hecho de nuestro homenajeado, nos atrevemos a reflexionar alrededor de la importancia que tiene el componente espiritual en la formación pedagógica y en la conducta profesional y social. La medicina es la actividad



Dr. Edgardo Cruz Mena, nuevo Maestro de la Especialidad.

que requiere, más que otras, de una fuerte dosis de vocación, de esa voz interior que nos llama hacia el ejercicio de una determinada actividad, esa voz que nos aproxima al objeto de nuestra preocupación y despierta nuestro interés en servirlo.

La vocación que más se proyecta a la espiritualidad es la vocación religiosa, pero a su lado puede mencionarse otras tres: la vocación del artista, la del sabio y la del maestro, y es en esta última en la que se expresa con mayor evidencia la virtud generosa de dar, de entregar. No es la del maestro una vocación platónica sino que implica de inmediato "el ser-

Luego de recibir el diploma de Maestro de la Especialidad el Dr. Cruz pronunció el discurso que publicamos a continuación:

"Aunque considero injusto que en agradecimiento a la gran satisfacción que Uds. me han dispensado yo los abrumo con un discurso, hay algunas cosas que quiero y necesito decir. Me comprometo sí a ser breve.

Resulta difícil expresar adecuadamente la magnitud de la alegría que siento y el grado en el que mi ego se encuentra halagado. Nuestra sociedad que ha sido muy parca para otorgar esta distinción y los anteriores designados don Héctor Orrego, Luis Herrera y Victorino Farga son una compañía que sólo puede significar prestigio. Por estas razones me siento tremendamente orgulloso y estoy ansioso por contárselo a mis hijos, que aún no lo saben, a mis amigos (y sobretodo a mis enemigos), a mis pacientes, en fin a todo el mundo.

Desde que leí una definición de modestia que decía que ésta es la cualidad que permite a uno darse cuenta lo perfecto que es, pero no decírselo a nadie, decidí evitarla cuidadosamente y no usar nunca la manida fórmula de agradecer una distinción como un "inmerecido honor". Sin embargo, creo que es preciso destacar y reconocer, no por modestia sino por

vir". Para descubrir, para investigar, para saber y, sobretodo, para enseñar, se hace presente el compromiso de servir y por lo tanto se necesitan ante todo dotes innatos magníficos, integrantes totales de la personalidad.

Estos pensamientos han servido para fundamentar el acuerdo unánime del Directorio de la Sociedad de Enfermedades Respiratorias que otorga al profesor Edgardo Cruz Mena la distinción de "Maestro de la Especialidad". Junto a ello, esta Sociedad le hace presente la seguridad de sus mejores augurios en la continuación de su ejemplar actividad profesional y de maestro en nuestra disciplina médica".

Dr. Jorge Pino R.

Depto. Medicina Interna,
Facultad de Medicina,
Universidad de Concepción

realismo, que el mérito no es exclusivamente personal. Son muchas las circunstancias que me han favorecido y muchas las personas que me han ayudado a llegar a tan preciada meta. He tenido la suerte de trabajar en un medio que me dio plena libertad para centrarme en la docencia con mínimas exigencias asistenciales y administrativas y donde he sido parte de un equipo del que siempre he recibido apoyo y estímulo.

Cuando ingresé al Servicio de Medicina de la Universidad Católica conté con la inestimable ayuda del Dr. Santiago Raddatz, un muy antiguo miembro de nuestra Sociedad, quien no vaciló en luchar activamente por la creación de una unidad de Neumología como base de una nueva especialidad de la medicina interna, aunque ello significaba la absorción y desaparición de su Cátedra de Tisiología. Además me enseñó con los hechos y con su ejemplo que la docencia era tan importante y tan apasionante como la investigación y la clínica.

Como a todos los médicos, siempre me gustó enseñar y para ello tuve que aprender y la fuente más significativa no fueron los libros y revistas, sino que fueron personas. Victorino Farga me enseñó la nueva tuberculosis; Gladio Mena me guió en muchos casos difíciles de esta afección; Edgardo Carrasco me abrió el

campo de la alergia y me transmitió hasta los mínimos secretos de las pruebas cutáneas, Juan Carlos Rodríguez me entusiasmó con la nueva semiología de Forgacs; Ricardo Ferretti me enseñó a esgrimir el trócar de Cournand y a aprovechar la información que suministra; Carmen Lisboa todavía absorbe mis dudas sobre músculos respiratorios y Rodrigo Moreno ha sido un permanente agujijón para la experimentar en medios y métodos docentes. En fin, podría seguir largo rato completando la lista con mis profesores que me prepararon, los becarios que me exigieron, los médicos que me acompañaron y estimularon como Julio Pertuzé, etc. Pero prometí ser breve y espero ya haberlos convencido que son muchas las personas con quienes debo compartir el honor y la alegría de hoy.

Fuera del área académica quiero, por último, agradecer a mi esposa, Fresia Olivos, que hizo posible mi supervivencia, haciendo funcionar una casa con los limitados recursos que caracterizan a los primeros años de nuestra profesión como muchos de ustedes seguramente lo saben y que me brindó cariño y apoyo cuando más lo necesité. Incluso ponía buena cara las muchas veces que nos quedamos con las entradas para el teatro o listos para un paseo porque había que preparar una clase, corregir interrogaciones o ir a ver un enfermo.

Sólo me resta reiterar mis profundos agradecimientos a la Sociedad que me ha entregado este enorme estímulo cuando aun estoy en condiciones de gozarlo y que me ha permitido oír las loas de Jorge Pino sin necesidad de asistir a mi funeral”.

Dr. Edgardo Cruz M.

Depto. Enfermedades Respiratorias
P. Universidad Católica de Chile

ASAMBLEA DE SOCIOS

- Resultado oficial de la elección realizada durante el Congreso:

Vicepresidente Dr. Manuel Barros

Directores Dra. Carolina Herrera
Dr. Francisco Arancibia
Dr. Fernando Rivas
Dra. Bernardita Torrealba
Dra. Isabel Valdés
Dr. Alejandro Díaz
Dr. Francisco Prado
Dr. Fernando Martínez

- Considerando la importante votación que para vicepresidente obtuvo el Dr. Ricardo Pinto y su destacada trayectoria en Sociedad, se propuso su incorporación al Directorio con derecho a voz. La moción fue aprobada por aclamación, con la advertencia que esta medida no se aplicará necesariamente en futuras elecciones.
- Se aprobó por unanimidad la creación de la filial de la Sociedad en la X Región, inicia-

tiva cuya gestión fue encabezada por el Dr. Edgardo Grob,

- Se aprobó la idea de crear un grupo o comisión dedicado a los problemas éticos de la especialidad.
- Se aprobó efectuar la encuesta sobre temas, invitados y lugares para los próximos congresos no sólo entre los asistentes al último evento, sino que entre la totalidad de los miembros de la Sociedad.
- La sesión se cerró con las palabras de despedida del Presidente Dr. Rodrigo Gil y el discurso de la nueva Presidente, Dra. Gisella Borzone. En este último discurso se basó el Editorial de este número de la revista.

PERFIL DE LA NUEVA PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD CHILENA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

La Dra. Gisella Borzone Tassara acaba de asumir la presidencia de nuestra Sociedad. La Dra. Borzone estudió medicina en la Universidad de Concepción, recibiendo su título en 1979.

Obtuvo el título de especialista en Enfermedades Respiratorias en 1986, luego de finalizar una beca mixta en Fisiología y Clínica Respiratoria en la Universidad de Chile y una beca de Investigación Clínica en el Departamento de Medicina Torácica en el King's College Hospital de Londres. Posteriormente realizó un Doctorado en Bioquímica en la Ohio State University of Columbus, Ohio. Su tesis de doctorado estuvo dedicada al Metabolismo de los oxidantes en la sobrecarga de los músculos respiratorios. En 1994 se incorporó al Departamento de Enfermedades Respiratorias de la Pontificia Universidad Católica, siendo en la actualidad Profesor Adjunto y Jefe del Laboratorio Respiratorio.

El estrés oxidativo y las defensas antioxidantes en los músculos respiratorios es su área de investigación más importante, área que ha proyectado en el último tiempo al pulmón. A lo largo de su carrera profesional, la Dra. Borzone ha mantenido sus actividades clínicas y en la actualidad se encuentra a cargo del programa de Enfermedades Intersticiales, junto con el Dr. Julio Pertuzé.

Es miembro de Sociedad de Enfermedades Respiratorias desde hace años y forma parte de su Directorio desde 1998. Fue Vicepresidente en los años 2000 y 2001. Es también socia de la American Thoracic Society, de la Asociación Latinoamericana del Tórax y de la Sociedad Chilena de Ciencias Fisiológicas en cuyos Congresos participa activamente.

PREMIO SOCIEDAD CHILENA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

Esta distinción, patrocinada por el laboratorio Glaxo Smith Kline, para los mejores trabajos presentados al Congreso en el área básica y en el área clínica, consiste en el financiamiento del viaje, estadía e inscripción para quien presente el trabajo premiado en el Congreso anual de la ATS, que este año se efectuará en Atlanta, Georgia, EE.UU. El premio fue dirimido por una comisión *ad hoc* presidida por la Dra. Patricia Díaz A., presidenta del Comité Científico de la Sociedad. En esta oportunidad fueron premiados los siguientes

trabajos:

Área clínica: *Prevalencia de anticuerpos anti-Hantavirus en 10 comunas endémicas de síndrome cardiopulmonar por Hantavirus Andes en la IX Región de Chile*, cuyos autores son Constanza Castillo, Ligia Sanhueza, Marlies Täger, Sergio Muñoz, Gonzalo Ossa y Pablo Vial. Universidad de la Frontera de Temuco y Pontificia Universidad Católica de Chile.

Área básica: *Efecto del ozono sobre la morfología de las células de Clara y alveolares tipo II en pulmón previamente dañado por bleomicina*, cuyos autores son Lorena Villarroel, Nelson Dussaubat, Eduardo Couve y Manuel Oyarzún del Departamento de Biología, Universidad de Valparaíso e ICBM, Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

Ambos trabajos fueron presentados en una sesión especial que despertó un alto interés, por lo cual se acordó darle a esta actividad un lugar preferencial en futuros congresos.

CONSTITUCIÓN DEL NUEVO DIRECTORIO

El 4 de Enero de 2002 tuvo lugar la sesión en que se constituyó el nuevo directorio que regirá la Sociedad por el bienio 2002-2003. La nueva mesa directiva quedó integrada de la siguiente forma:

Presidenta	Dra. Gisella Borzone T.
Vicepresidente	Dr. Manuel Barros M.
Secretaria	Dra. Carolina Herrera C.
Tesorera	Dra. Isabel Valdés I.
Past-president	Dr. Rodrigo Gil D.

A la mesa directiva se integrarán los directores recientemente elegidos Drs. Francisco Arancibia, Fernando Rivas, Bernardita Torrealba, Alejandro Díaz, Francisco Prado y Fernando Martínez, a quienes se agregarán los Drs. Ma. Angélica Pérez (presidenta, rama de enfermedades respiratorias, Sociedad de Pediatría) y Ricardo Pinto, para configurar el nuevo directorio de nuestra Sociedad.

NORMAS TÉCNICAS SOBRE INHALADORES

El 21 de Diciembre se hizo entrega al Ministerio de Salud de un documento elaborado por una comisión *ad hoc*, que establece la posición técnico-sanitaria de la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias (SER), sobre los requisitos que deben cumplir los inhaladores y teofilinas utilizados en los programas nacionales de tratamiento de las enfermedades respiratorias. Esta comisión, consideró en forma prioritaria las publicaciones técnicas nacionales e internacionales, además de la experiencia personal de los expertos participantes.

Dado que los criterios enmarcados en la reglamentación vigente (resolución 1876-95), no son suficientes para asegurar una calidad mínima en este tipo de fármacos la SER sugiere que se incorporen como requisitos en los llamados a licitación, otras variables de calidad que internacionalmente se consideran indispensables para no poner en riesgo el éxito de estos programas sanitarios que la SER apoya decididamente.

El grupo de trabajo estuvo dirigido por el Dr. Ricardo Sepúlveda y participaron en él los Drs. Rodrigo Gil, Carolina Herrera, Javier Mallol, Edgardo Carrasco, Sergio Bello, Fernando Martínez, Gisella Borzone, Rodrigo Moreno, Patricia Díaz y María Elena Guarda.

JORNADAS DE OTOÑO

Las Jornadas de Otoño del 2002 han sido fijadas para el 19 y 20 de Abril. El programa detallado será dado a conocer en el próximo boletín, pero puede adelantarse que se abordará separadamente los temas de adultos y de niños, con la participación de invitados especiales seleccionados por su amplio respaldo de investigación clínica.

Tema de Neumología de Adultos: EPOC
Invitado especial: Dr. Peter Calverley del University Hospital, Aintree Liverpool, Reino Unido.

Tema de Neumología Infantil: Displasia broncopulmonar.

Invitado especial: Dr. Kotecha Saihech de la Universidad de Leicester, Reino Unido.

LANZAMIENTO DEL PROYECTO GOLD

Temporalmente relacionado con las Jornadas de Otoño, el 18 de Abril se desarrollará esta actividad dirigida, no sólo a especialistas, sino que al cuerpo médico, autoridades y público en general, que tiene como objetivo concientizar a la Sociedad sobre la necesidad de encarar activamente el creciente problema mundial de la EPOC. El Dr. Peter Caverley, integrante del Grupo de Trabajo de la Global Initiative for Chronic Obstructive Lung Diseases (GOLD) dará a conocer los planteamientos y avances de ese grupo de trabajo, organizado por el National Heart, Lung and Blood Institute (NHLBI) de EE.UU. y la Organización Mundial de la Salud. Además, especialistas chilenos darán a conocer iniciativas nacionales en relación a esta enfermedad y el tabaquismo.

CONGRESO DE ALAT

El III Congreso de la ALAT tendrá lugar en Punta del Este, Uruguay, entre el 12 y 14 de Diciembre del 2002, en conjunto con el XVI Congreso Uruguayo de Neumología y el XXIX Congreso de la ULAST-ER

LLAMADO A CONCURSO

En relación a este Congreso, el Laboratorio Boehringer Ingelheim ha establecido un concurso para dos médicos menores de 45 años cuyos trabajos sobre EPOC hayan sido aceptados para este evento. A los agraciados se les financiará su inscripción, pasaje aéreo y estada hotelera.

AGRADECIMIENTO A COLABORADORES DE LA SOCIEDAD

Como es habitual la Sociedad ofreció el 17 de Enero una manifestación de agradecimiento, cena en el hotel Sheraton-San Cristóbal, a los Laboratorios Farmacéuticos y empresas de

artículos médicos que han hecho posibles nuestros congresos y jornadas con su apoyo, y a los profesionales que han dado su tiempo y esfuerzo para contribuir al progreso de nuestra Sociedad.

ECONOTICIAS

El 6 de diciembre de 2001 se efectuó el seminario: "Episodios críticos de contaminación atmosférica en la ciudad de Santiago", en el salón de honor de la Casa central de la Universidad de Chile. El seminario fue organizado por el Centro Nacional del Medio Ambiente (CENMA), organismo de la Universidad de Chile que tiene como uno de sus objetivos principales entregar apoyo científico-tecnológico al Estado, para la formulación e implementación de políticas de protección ambiental, en conformidad con la Constitución Política, las leyes y las normas vigentes en nuestro país.

A este seminario asistieron académicos, representantes de organizaciones públicas y no gubernamentales y autoridades municipales de las comunas de Las Condes y Pudahuel. La primera de estas comunas es la principal afectada por los altos niveles de ozono atmosférico, en tanto que Pudahuel registra los niveles más altos de material particulado (PM_{10} y $PM_{2,5}$) de la ciudad de Santiago.

Los especialistas que se indican a continuación desarrollaron los siguientes temas:

"Condiciones de episodios de alta concentración de contaminantes". Sr. Manuel Meneses, meteorólogo, CENMA

"Concentraciones críticas de material particulado en la zona de Pudahuel". Sr. Pablo Ulricksen, Ingeniero del CENMA

"Contaminación por ozono y distribuciones focales y temporales". Dr. Raúl Morales, director ejecutivo de CENMA y académico de la Facultad de Ciencias, Universidad de Chile

"Efectos adversos del material particulado y del ozono atmosférico sobre el sistema respiratorio". Dr. Manuel Oyarzún, Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

El seminario finalizó con una mesa redonda presidida por el Dr. R. Morales e integrada

por el Dr. Andrei Tchernitchin, en representación del Colegio Médico de Chile y el Ing. Sr. P. Ulricksen del CENMA, en la cual se resumieron las conclusiones y propuestas para la ciudad de Santiago y en especial para las zonas de Pudahuel y Las Condes, firmándose al término de este acto una carta a la ciudadanía de Santiago cuyo texto se reproduce a continuación.

CARTA A LA CIUDADANIA DE SANTIAGO

En el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad de Chile, los participantes del Seminario: "Episodios Críticos de Contaminación Atmosférica en la Región Metropolitana", organizado por el Centro Nacional del Medio Ambiente, han convenido en suscribir la presente CARTA ABIERTA dirigida a las autoridades del país y a la población de la ciudad de Santiago, en los siguientes términos:

1.- Valoramos altamente los estudios e investigaciones científicas sobre la contaminación atmosférica de Santiago que se han desarrollado en el país, en particular en la Universidad de Chile, tanto a través del Centro Nacional del Medio Ambiente como de otros organismos académicos, así como las medidas que han venido proponiendo para mitigar sus efectos y proteger, con mayor eficacia, la salud de todos los habitantes del Gran Santiago.

2.- Nos hacemos un deber expresar que, los sólidos antecedentes y análisis científicos entregados por los panelistas del presente Seminario, sobre la base de estudios experimentales y teóricos de los episodios críticos de contaminación atmosférica en la ciudad de Santiago y, de manera particular, en las comunas de Pudahuel y las Condes, con sus especificidades propias, dan cuenta de manera inequívoca que los niveles de riesgos para la salud de la población de estas dos comunas son muy superiores a la media de la Región Metropolitana.

Lo anterior abre una exigencia de país, de manera particular en las zonas de Pudahuel y Las Condes, para generar los medios apropiados que permitan explorar científicamente, y

con urgencia, las nuevas hipótesis que explican las causas que originan estos episodios críticos de contaminación atmosférica.

3.- Consideramos necesario también profundizar los incipientes estudios correspondientes a los aspectos físico-químicos y biológicos de la contaminación atmosférica y sus impactos, tanto al nivel de la masa de material contaminante, su composición química, variedad de los contaminantes existentes, efectos ecotoxicológicos, así como los destinos finales del material particulado en la cuenca de Santiago, a través de los procesos de deposición húmeda y seca.

Se hace necesario abordar, también, estudios conducentes a identificar, y caracterizar con rigurosidad, las fuentes generadoras de emisiones y que contribuyen a la conformación de los altos índices de contaminación que se producen en los días de episodios críticos, para que los gobiernos Central, Regional y Municipal interactúen con dichos sectores en la búsqueda de soluciones efectivas e integrales, y que mitiguen en parte los efectos en la salud de las personas de la grave contaminación a que están sometidos.

4.- Los participantes del Seminario recomendamos a las autoridades correspondientes, adoptar con urgencia todas las medidas para:

- Profundizar los estudios de meteorología local, calidad de aire y pronósticos de episodios críticos en la Región Metropolitana, tanto de material particulado como de ozono, para que, derivado de dichos estudios, se adopten medidas que generen una gestión eficaz para proteger la salud de la población.
- Aumentar la intensidad y distribución del monitoreo en calidad del aire, particularmente en ozono y material particulado fino, y efectuar el análisis de su composición química, para comprender la complejidad del sistema atmosférico local, y su correspondiente calidad de aire, a fin de que nos permitan identificar sus orígenes y procesos químicos evolutivos, de cuyos resultados se genere una gestión acorde con nuestras expectativas de mejor calidad de vida presente y futura.

- Impulsar el establecimiento de sistemas de pronósticos comunales e incorporar las variables meteorológicas en estudios comparativos de concentraciones anuales, tanto de material particulado como de ozono.
- Establecer normas de calidad para la fracción fina del material particulado ($PM_{2,5}$) suspendido, dado los altos niveles de concentración en relación con el total del material particulado respirable.
- Determinar científicamente el impacto real de las contramedidas para los días con episodios críticos y redefinir los rangos de calidad de aire contaminado, con vistas a mejorar las condiciones imperantes en nuestra ciudad en el corto plazo.
- Revisar con la mayor urgencia el indicador del promedio móvil de 24 horas para la declaración de situaciones de excepción por particulado, atendiendo el particular impacto que se produce en zonas como las de Pudahuel y someter a consideración indicadores de promedio móvil de 8 y 12 horas.
- Incorporar los estudios socio-económicos asociados a los principales sectores poblacionales afectados, tanto en la perspectiva de los grupos etarios y de género residentes como laborales que se desplazan en el interior de la ciudad.

Estas medidas las consideramos de la mayor importancia, ya que creemos que, a través de ellas se podrán adoptar nuevas acciones que vayan en beneficio directo de las personas que habitan en Santiago y en particular en las zonas de Pudahuel y Las Condes.

Han suscrito esta carta investigadores, docentes, estudiantes y representantes del gobierno comunal, organizaciones no-gubernamentales y públicas. Particularmente, autoridades correspondientes a la Ilustre Municipalidad de Pudahuel, al Área del Medio Ambiente del Colegio Médico de Chile y la Unidad Ambiental del Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

Dr. Raúl G. E. Morales

Director Ejecutivo
Centro Nacional del Medio Ambiente

En Santiago, a 6 de diciembre de 2001.

TABACONOTAS

Yvette Sánchez, profesora de literatura de la Universidad de Basilea, Suiza, ha publicado recientemente una antología de escritores de diversas nacionalidades titulada "Cuentos de humo". En esta compilación se incluyen cuentos y artículos elaborados por escritores y periodistas fumadores, no fumadores y ex-fumadores sobre el hábito tabáquico, a menudo asociado al quehacer de escritores y periodistas. La profesora Sánchez quien es también crítica literaria, concibió la singular idea de recopilar esta antología luego de leer el cuento "Sólo para fumadores" cuyo autor es Julio R. Ribeyro, escritor peruano quien padeció y murió de cáncer.

CARTA AL EDITOR

Nueva directiva de la Sociedad Chilena de Alergia e Inmunología

Santiago 4 de Enero, 2001

Señor editor:

Por la presente tengo el agrado de comunicarle la constitución de la nueva directiva que regirá las actividades de la Sociedad Chilena de Alergia e Inmunología, en el bienio 2002-2003.

Presidente: Dr. Edgardo Carrasco C.

Vice-presidente: Dr. Pedro Mardones P.

Secretaria: Dra. Ma. Antonieta Guzmán M

Pro-secretaria: Dra. Ma. Angélica Marinovic M.

Tesorera: Dra. Carmen Luz Navarrete S.

Directores: Drs. Xavier Feliú Z., Enrique Fuentes P. y Cristián Rodríguez G.

Secretaria Administrativa: Sra. Judith Molina H.

Delegados de Provincias:

Viña del Mar-Valparaíso: Dra. Aída Milinarski G.

Concepción: Dr. Oscar Venegas

Antofagasta: Dra. Marcela De Andraca Schele

Valdivia: Dr. Mario Calvo T.

Esperando contar con su valioso apoyo a nuestras actividades científicas, se despide atentamente de usted,

Dr. Edgardo Carrasco C.
Presidente

INGRESO DE LA REVISTA A SCIELO: *Scientific Electronic Library On Line*

Tenemos el agrado de comunicar a nuestros lectores que al cierre de esta edición la Srta. Ana María Prat de CONICYT nos proporcionó la grata noticia que la Revista Chilena de Enfermedades Respiratorias había sido aceptada en el sistema de indización SciELO (*Scientific Electronic Library On Line*). Hecho que fue especialmente destacado por la nueva presidente de la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias en su discurso pronunciado el 17 de Enero de 2002, en la cena de agradecimiento a los colaboradores de la Sociedad

El objetivo de SciELO es seleccionar y producir revistas iberoamericanas en formato electrónico, generar automáticamente bases de datos referenciales y estadísticas de uso y de citas.

Esta es una muy importante noticia para todos quienes interactúan con la revista, ya que permitirá una difusión de este órgano de circulación trimestral a todo el mundo vía internet y representa un reconocimiento a la calidad que ha alcanzado esta publicación oficial de nuestra Sociedad. Al respecto es necesario señalar que en Agosto del 2001 sólo 21,6% de las revistas biomédicas nacionales habían alcanzado las exigencias requeridas para ser indizadas en este sistema. Si bien el ingreso a SciELO de la revista será materializado a contar de este número, también se podrán incluir retrospectivamente los volúmenes anteriores que estén disponibles en los archivos de la imprenta.